

(DIMOVE) Hoy es 28 de Junio, es el día del orgullo LGBTQ+.

Este día es importante porque se conmemoran los disturbios acaecidos en 1969 en Nueva York. Fue la primera vez que un grupo de personas diversas se unió exigiendo igualdad sin importar el género, la identidad o la orientación sexual.

Han pasado 53 años desde aquella primera manifestación y los avances en derechos y libertades son evidentes. Pero aún no estamos en plena igualdad y por eso es esencial que sigamos luchando para que el futuro sea aún mejor. Porque mientras que nadie rechista porque un príncipe y una princesa se den un beso en una peli de Disney, hay quienes ponen el grito en cielo por un beso de dos chicas en una película de Pixar, e incluso países que, directamente, prohíben su proyección en las salas de cine.

Mientras que a nadie le griten hetero por la calle pero sí se escuche la palabra maricón o lesbiana, hará falta un orgullo. Y mientras haya países en los que aún cueste la vida amar a alguien del mismo sexo, hará falta el orgullo. Quienes reivindican un día del orgullo hetero o dicen que ya lo tenemos todo conseguido, no buscan otra cosa que blanquear una homofobia muy interiorizada.

Por ello, el sistema educativo ha de ser una de las principales claves para transformar nuestra sociedad, ya que supondrá un cambio de mirada para las futuras generaciones.

Una infancia sin estereotipos ni roles de género, donde desaparezcan los juegos, los deportes o los colores de niños y de niñas. Que además se llene de cuentos y películas donde también se narren historias con protagonistas lgtbi y que permitan a los niños, niñas y niños crecer con referentes, haciéndoles ver desde pequeños que no están solos.

Un sistema educativo con educación en diversidad afectivo sexual para nuestro alumnado, basada en el amor y en el respeto, donde

los diferentes tipos de familia, orientaciones sexuales o identidades de género sean validadas.

En definitiva, una educación que reivindique la diversidad, y que acabe por fin, con las situaciones de acoso y discriminación que sufren muchos menores durante su etapa educativa.

Cambios en los colegios y en los institutos, pero también en las universidades, como la UMH.

(UMH) La Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH), como institución pública responsable de generar, transmitir y transferir conocimiento, tiene una responsabilidad social ineludible hacia todas las personas que integran su comunidad universitaria, así como con aquellas que integran el ecosistema social con el que interactúa.

En este sentido, estudios como ADIM, centrado en el espacio universitario y la empresa y otros realizados en contextos educativos, continúan mostrando prejuicios y estigmas en torno a las personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+. Ello hace evidente la necesidad de seguir trabajando contra las desigualdades derivadas de los mismos.

Por ello, la UMH trabaja porque quienes acceden a ella encuentren un espacio seguro, formando en igualdad, que comprenda y acepte toda la diversidad, lo que hace en conexión con la Red de Universidades por la Diversidad. También, fomenta investigaciones que muestran los contextos en los que viven las personas y apuntan hacia los cambios necesarios para la transformación social.

Por todo ello, el 28 de junio, la UMH se une a aclamar los cambios alcanzados y a animar a la comunidad universitaria y a la población ilicitana a impulsar las modificaciones necesarias para que cualquier persona, independientemente de su subjetividad,

encuentre en Elche el ambiente respetuoso, inclusivo y acogedor a la que toda persona tiene derecho.

(CCOO/UGT) Las situaciones de discriminación en el trabajo para las personas LGTBI+ son una realidad. El 90% de las personas LGTBI han considerado un inconveniente ser LGTBI a la hora de encontrar empleo y el 86% considera necesario ocultar su orientación sexual para acceder a un empleo o en una entrevista.

Tres de cada cuatro personas LGTBI han tenido miedo a revelar su orientación en el trabajo. Esta situación deriva en un 17% de los casos en estrés o ansiedad, 12% en trastornos musculares o gastrointestinales asociados a esa ansiedad.

Además un 40% de los trabajadores/as LGTBI han sufrido algún tipo de violencia verbal en el trabajo. El 75% de las personas consultadas reconocen haber presenciado algún tipo de agresión verbal hacia lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales en el trabajo.

Animámos a todas las personas que sufran discriminación laboral por diversidad sexual o de género para que acudan a los servicios jurídicos de los sindicatos o bien a su organización LGTBI+ más cercana y denuncien.

(ElcheAcoge)

Cada año, miles de personas son asesinadas, perseguidas, torturadas y agredidas por expresar su manera de ser, sentir o amar. Esto se traduce, a que se ven obligadas a dejar sus países de origen con el único propósito de salvar sus vidas y poder amar y ser amadas sin miedo. Son 70 países del mundo donde se penaliza por ley a las personas LGTBI+, y en 11 de ellos, hasta con pena de muerte. O, por ejemplo, en 173 países del mundo, entre los que encontramos Uganda, Paraguay, Venezuela o Ucrania, no se permite el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Es por este motivo que, consideramos como tarea de toda la

sociedad, continuar trabajando en pro de la defensa de los derechos de cualquier persona, independientemente de su origen, raza, color, orientación e identidad sexual, religión, idioma, opinión política, condición social o económica.

(DIMOVE)

Por lo tanto exigimos:

- 1. Fomento de los currículos ciegos en los procesos selectivos.**
- 2. Medidas de no discriminación por motivos LGTBI+ incluídas en los estatutos, incluídas en la función pública y en el marco de la administración general del estado.**
- 3. Valorar positivamente en los pliegos las empresas que desarrollen y apliquen medidas contra la discriminación.**
- 4. Modificación de la Ley Trans para que sea una herramienta eficaz contra la discriminación en el empleo que sufren las personas LGTBI**
- 5. Exigimos el compromiso real por parte de las fuerzas políticas y de toda la ciudadanía, para seguir construyendo una sociedad justa e igualitaria, que no mire a un lado ante las injusticias, y que continúe defendiendo y promoviendo los derechos humanos, y, sobre todo, la defensa de la vida.**

(DIMOVE)

Este movimiento se acabará cuando cualquier persona sea libre de descubrirse sin miedo al qué dirán. Sin tener que temblar cada vez que vaya de camino a casa por si algún otro joven decide agredirle por “maricón”. En Elche hemos sufrido, no hace ni un año, una agresión a una pareja homosexual en el Centro de Congresos por parte de un grupo de jóvenes simplemente por ir de la mano. No hace falta irse tan atrás. El pasado jueves, en la noche de San Juan, algunos de los aquí presentes sufrimos esa homofobia en nuestra propia piel de camino a Alicante mientras nos desplazábamos en el tren para disfrutar de la Noche de Hogueras.

Este movimiento acabará cuando nadie tenga la necesidad de forzar ser quien no es para encajar en una norma heteropatriarcal en la que no todes encajamos. Acabará cuando dejen de darse noticias como el tiroteo en Oslo la semana pasada, que costó la muerte a varias personas. Acabará cuando no tengamos que recibir ataques homófobos constantes por parte ya no solo de la sociedad sino de sus representantes políticos. Me refiero, cómo no, al auge de la ultraderecha y sus mensajes desde las instituciones, empezando por el Congreso y terminando por los Ayuntamientos. Recordemos que, aquí en Elche, un concejal de un partido que todos sabréis sin que les mencione, intentó impedir los actos del orgullo LGTBI por vía judicial. No le salió bien, igual que a otros no les salió bien tumbar la ley de matrimonio homosexual. Porque, lo sentimos, nos vais a seguir viendo, escuchándonos y reivindicándonos. No estamos dispuestos a dar un paso atrás, pese a vuestros intentos.

Ayer mismo y tras un año de largas negociaciones entre los partidos del gobierno el consejo de ministros aprobó para tramitación la Ley Trans donde se reconocerán derechos del colectivo a nivel estatal como la autodeterminación de género sin necesidad de un diagnóstico médico a partir de los 14 años entre otras medidas.

Esta ley no es perfecta y desde las asociaciones exigiremos su actualización siempre que sea necesario para adaptarse a las nuevas realidades que se presenten.

Así que, mientras llegue esa igualdad real, aquí estaremos, llenando las calles, de color y mucho orgullo. Gritando por nuestros derechos. Celebrando que el mundo es diverso y explicándole a esos señores que sus normas ya no sirven.

Frente al odio: Visibilidad, orgullo y resiliencia. ¡VIVA EL ORGULLO!

